



PLAN ANUAL DE ACCIÓN OPERATIVO 2013

“

COLEGIO LOUIS PASTEUR

ROL BASE DE DATOS: 5465-8

BASILIO URRUTIA 643

TRAIGUÉN

TELÉFONO: 045-861932

E-MAIL: louispasteur@terra.cl

SOSTENEDOR: CORPORACIÓN ESCUELA DE LA ALIANZA FRANCESA TRAIGUÉN

DIRECTOR: LUIS GUTIÉRREZ VELÁSQUEZ

1.- MATRÍCULA

Nivel	Año 2012	Año 2013(proyección)
Enseñanza Pre-Básica	110	
Enseñanza Básica	471	
Enseñanza Media	222	
Totales	803	

2.- EQUIPO DE GESTIÓN:

N°	NOMBRE	CARGO
1	Luis Gutiérrez Velásquez	Director
2	Luis Felipe Bravo Yubini	Inspector General
3	Laura Tropa Labra	UTP.Ens. Básica
4	Jaime Molina Vera	Coordinador Transversalidad
5	Cristian Aguilera Pinto	Docente área Científica
6	Richard Barriga Navarrete	Informática
7	Alicia Aguayo Vergara	Asistente de la Educación

3.- CONSEJO ESCOLAR

N°	Nombre	Cargo
1	Luis Gutiérrez Velásquez	Director y Presidente del Consejo Escolar
2	Jorge Ruff Faúndes	Sostenedor y Presidente de la Corporación
3	Gloria Cortés Vergara	Docente representante Consejo Profesores
4	Boris Pirce Valenzuela	Presidente Centro General Padres y Apoderados
5	Laura Tropa Labra	Docente- UTP. Enseñanza Básica
6	Nelly González Bastías	Asistente de la Educación y Secretaria Consejo
7	Verónica Sanhueza Pirce	Asistente Social y encargada Convivencia Escolar
8	Pascale Lühr Maitre	Presidenta Centro de Estudiantes

4.- CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

N°	NOMBRE	CARGO
1	Boris Pirce Valenzuela	Presidente
2	Enrique Obreque Garrido	Vicepresidente
3	Paulina Sepúlveda Llanos	Secretaria
4	Fredy Ruminot Carrasco	Tesorera
5	Silvana Fulgeri Barbiere	Directora
6	Nelly Reyes Barriere	Directora
7	Ivonne Folatre Rathgeb	Directora

5.- CENTRO DE ESTUDIANTES

N°	NOMBRE	CARGO
1	Pascale Danae Lühr Maitre	Presidenta
2	Camila Andrea Hidalgo Neira	Vice- presidenta
3	Angela Micaella Bertuzzi Covili	Secretario Actas
4	Jorge Andrés Olivos Contreras	Secretario Finanzas
5	Nicolás Sebastián Oróstica Barros	Secretario Ejecutivo
6	Samuel Alexis Llanos Baeza	Delegado Cultural

4.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN.

- Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en todas las asignaturas del plan de estudio correspondiente, a través de un trabajo integrado por áreas, con el apoyo de coordinadores de ciclos de básica y media.
- Aumentar las exigencias académicas en forma planificada y la incorporación de nuevas estrategias establecidas en el PEI.
- Articular desde el NT1 a NM4, al menos bimensualmente por asignaturas y/ o ciclos, asegurando la profundización de los mapas de progreso y , verificando los niveles de logros y aprendizajes esperados de los estudiantes.
- Propiciar el desarrollo de actividades que fortalezcan el desarrollo personal, valórico, social , ético y moral del alumno (a), aplicando el Reglamento de Evaluación y Manual de sana Convivencia Escolar.
- Orientar y apoyar a los alumnos en la definición de su proyecto de vida.
- Fortalecer el grado de compromiso de padres y apoderados en la formación de sus hijos(as).
- Optimizar la articulación y distribución de los recursos financieros y materiales a través de la SEP que permita utilizarlos con efectividad y eficiencia para mejorar los aprendizajes y lograr metas.-
- Contar con recursos humanos calificados para el cumplimiento de actividades académicas y administrativas de la institución.
- Mantener y/o mejorar los resultados en mediciones estandarizadas (Simce- PSU).
- Conocer el desempeño en aula, para lograr cambios en pos de mejores aprendizajes.
- Cumplir con el calendario escolar indicado en el Decreto Exento 1123/1997 nuestro Colegio por estar en Jornada Escolar Completa, debe contemplar 1520 horas de clases anuales en Educación Básica y 1680 horas de clases en Educación Media.
- Constituir dentro de los plazos que determine el calendario escolar de la Región, los siguientes estamentos:
 - Consejo Escolar
 - Sub-.Centros de Padres y Apoderados
 - Centro de Estudiantes
 - Entregar la cuenta pública a la comunidad educativa.
- Distribuir las actividades de objetivos Transversales y su financiamiento
- Determinar las responsabilidades de cada funcionario.
- Revisión de Reglamentos y manuales vigentes .
- Sustentar en el tiempo el Plan de acción Ambiental para llegar al nivel de excelencia y lograr la certificación de la calidad en Gestión Escolar.

4.- ÁMBITOS QUE SE CONTEMPLA EN EL PLAN 2013.

1.- Gestión De Liderazgo- Gestión

Optimizar la gestión educativa, garantizando la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje y de los objetivos trazados en el proyecto educativo institucional

2.- Gestión Curricular -Técnico Pedagógico

Instalar institucionalmente un sistema de preparación de la enseñanza mediante la planificación, evaluación y retroalimentación del proceso de educativo considerando todos los sectores del plan de estudio.

3.- Gestión De Convivencia

Analizar y consensuar normas contenidas en el manual de convivencia escolar, definiendo roles y responsabilidades, propiciando un clima de armonía que asegure un ambiente de orden y respeto en la interacción de todos los actores.

4.- Transversalidad

Potenciar en los alumnos habilidades y destrezas, fomentando una sana convivencia, brindándoles espacios de participación en actividades cívicas, deportivas, artísticas y culturales, identificándose con su colegio.

4.1 Administrativa y Gestión:

Dimensión	Indicadores	Recursos	Responsable
1.- Planificación de la Enseñanza	a) Determinar las responsabilidades de cada funcionario. b) Elaboración de la malla curricular. c) Elaboración de horarios y distribución de salas. d) Consideraciones al Calendario Escolar Regional, adaptado al colegio. - Constituir los estamentos: Consejo Escolar, Centro de Estudiantes, Sub-Centro de Padres y Apoderados. e) Calendarización de reuniones: - Administrativas - Técnica Pedagógica - Equipo de Gestión f) Evaluación y consideraciones a los Reglamentos vigentes en el establecimiento. g) Coordinar planificación Programa Medio Ambiente y Red Escuelas Líderes. h) Fortalecer el proceso de articulación en los distintos ámbitos.	- Docentes - Asistentes de la Educación - Docentes Asignaturas - Salas de clases - Padres y Apoderados - Alumnos - PEI Reglamentos y manuales vigentes.	- Director - Inspector General - Coordinador Técnico Pedagógico - Docentes - Asistentes Educación - Alumnos - Apoderados

	i) Cubrir el 100% de recursos humanos demandados para el cumplimiento de actividades académicas. j) Definir el perfil del postulante, mediante entrevistas y selección. k) Gestionar recursos necesarios para el correcto desarrollo de acciones planificadas .		-Corporación
4.2.-Técnico –Pedagógico	a) Organización curricular b)Revisión de planificaciones c) Acompañamiento en el aula d) Utilizar pautas de observación. e) Articulación de niveles f) Reuniones de trabajo con Profesores de ciclos y asignaturas/ departamentos. g) Dirigir PME en acción. h) Coordinar acciones del Grupo de Integración(una vez aprobado) y Visitadora Social. h) Desarrollar el Plan Medio Ambiente, nivel básico para postular nivel medio. i) Análisis de resultados de pruebas estandarizadas (Simce-PSU). j)Evaluación del Plan Curricular. k) Evaluación a los estudiantes en forma periódica a través de	Bases Curriculares Plan de acción Ambiental Biblioteca CRA.	Director Coordinador Técnico Pedagógico Docentes Inspector General Visitadora Social Fonoaudióloga Psicólogo Educadora Diferencial Profesores ayudantes de sala Apoyo de redes. Consultoría externa. Coordinadora CRA Encargada CRA

	ensayos pruebas estandarizadas. l) Coordinar actividades con la Central de Recursos de Aprendizajes (CRA). m) Coordinar laboratorios de Computación.	Salas de computación Computadores- Datas Insumos de impresoras-	Encargado de Laboratorios Computación
4.3.- Convivencia Escolar	a) Difundir entre padres y apoderados el Manual de Convivencia Escolar. b) Mantener actualizada la información de asistencia diaria y matrícula. c) Velar para que los padres y apoderados asuman su responsabilidad en la justificación ante la ausencia a clases de sus pupilos. d) Coordinar las funciones de cada Asistente de la Educación. e) Velar por el mantenimiento de la infraestructura del colegio. f) Direccionar estrategias para mejorar la asistencia a clases de alumnos. g) Prevenir y resguardar la seguridad de estudiantes y personal. h) Programa Escuela Segura	Manual de Convivencia Escolar. Reglamento Interno de los Funcionarios Carpetas de alumnos y Ficha de matrícula PEI	Inspector General Asistentes de la Educación Docentes Padres y Apoderados Alumnos Técnico Paramédico Asistente Social

4.4.- Transversalidad	a) Coordinar el Plan integral de Seguridad Escolar. b) Calendarizar y coordinar las actividades deportivas , recreativas y culturales. b) Determinar los talleres a ejecutar el año 2013. c) Fortalecer grupos o talleres. d) Ejecutar el Programa de Sexualidad, afectividad y género (Prosag)	Plan integral de Seguridad Escolar Materiales deportivos-recreativos - musicales Gimnasio del colegio PEI	-Docente Coordinador de Transversalidad. -Inspector General -Coordinador Técnico Pedagógico -Docentes de Educación Física - Asistente Social.
------------------------------	--	--	---

Desarrollo del Plan Anual 2013 del Colegio Louis Pasteur

En atención al Calendario Escolar Región de la Araucanía, para el año lectivo 2013, según Resolución Exenta 3971 de fecha 13 de diciembre 2012, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de la Araucanía, el Colegio Louis Pasteur de Traiguén, Rol Base de Datos N° 05465-8, desarrollará el Plan anual año escolar 2013 con una duración **de 40 semanas de clases y dos semanas de vacaciones de invierno**, con la siguiente organización:

N°	Fecha	Actividad
Febrero 2013	25	Inicio del año Escolar 2013, con el ingreso de todo el personal Docente y Asistente de la Educación, con el propósito de participar en una Capacitación en temas de: Plataforma Napsis,
	26	Continuación de la Capacitación. ➤ Plataforma Napsis ➤ Convivencia Escolar
	27	Jornada de Planificación de la Enseñanza: o Proceso de planificación semestral-Semanal, de los aprendizajes esperados en cada curso y/o asignatura. o Elaboración de los planes de apoyo a los aprendizajes. o Análisis de las Bases Curriculares año 2013
Febrero	28	Inicio del año Escolar lectivo con el ingreso a clases de todos los alumnos en los niveles de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media Humanístico- Científica, hasta el 20 de diciembre 2013, finalización de las clases, para cumplir con las 40 semanas de clases y/o 1520 horas considerando 38 horas semanales con JEC.(artículo 3°), en enseñanza básica y 1680 horas en enseñanza media. 8.05 hrs. Acto de Inauguración de clases, a cargo del Inspector General y colaboradores.

Marzo	14	➤ Entrega de Cuenta Pública de la Gestión 2012, a cargo del Director del Colegio. (Ley JEC N° 19.979/ 04, artículo 11° y sus modificaciones) ➤ Constitución de: • Sub-Centros de Padres y Apoderados(Art. 4° Res.Ex.3971 y Decreto 565/1990) • Centro General de Padres y Apoderados(Decreto 565/90)
ABRIL		❖ Constitución • Centro de alumnos (Decreto 524/90) • Consejo Escolar(Decreto 24/ 2005) ❖ Actividades internas, en el mes de la Lectura y la Creación Literaria cargo del CRA.
MAYO	10	Día del alumno, acto interno a las 12 hrs. a cargo de Profesores Asesores del Centro de Estudiantes, Básica y Media.(art.5°)
	27 al 31	Semana de la Seguridad Escolar, a cargo del docente asesor Plan integral Jaime Molina. (art. 10°)
JUNIO	05	Día mundial del medio ambiente, realizar actividades como Colegio Certificado. Coordina el Proyecto Ambiental, docente Madame Gloria Cortés Vergara.
	24	Día Nacional de los pueblos originarios. Acto interno (formación)a realizarse el día Lunes 24 , a las 8.05 horas, en el gimnasio del colegio, a cargo del Docente Roberto Quintana con cambio de actividades (art.8°) .
JULIO	11 y 12	Jornada de Evaluación del 1° semestre y Planificación 2° semestre. (Artículo 2°, párrafo 7, Res. Ex. Calendario Escolar 2013) ➤ Análisis general rendimiento por cursos y asignaturas, a cargo de UTP. ➤ Situación especial de alumnos. UTP ➤ Revisar resultados pruebas estandarizadas rendidas. UTP ➤ Bases Curriculares. UTP

JULIO		➤ Informe general de: - o Asistente Social - o Fonoaudióloga(en caso del Proyecto Integración) - o Inspectoría General - o Coordinadora SEP - o Coordinador Transversalidad - o Coordinadora CRA - o Coordinadora Proyecto Ambiental - o Docentes Asesores Centro de Estudiantes - o Asesora Centro General Padres y Apoderados. - o Coordinador Red de Enlaces. - o Consejo Escolar - o Reunión General funcionarios con Sostenedor.
	15 al 26	Vacaciones de Invierno.
AGOSTO	21	- o Acto Interno en homenaje al Aniversario 122° del Colegio Louis Pasteur.(art. 6°), a las 11 horas en el gimnasio del establecimiento con cambio de actividades. - o Distinguir al alumno más solidario.(Corporación) - o Premiación Juegos Deportivos Colegio Louis Pasteur.(Estímulos a cargo de Corporación) En la jornada de la tarde, se realiza el Programa “Colegio Solidario”, donde los cursos visitan lugares como: ❖ Jardín Infantil y Sala Cuna Nueva Esperanza ❖ Hogar Cecilia Widmer ❖ Club Adulto Mayor Santa Isabel ❖ Jardín Infantil Los Cantaritos ❖ Escuela Especial Las Lilas ❖ Pediatría Hospital Coordina la acción UTP.

SEPTIEMBRE	10	Velada de Fiestas Patrias, a las 19 horas en el gimnasio del colegio, a cargo del Docente Roberto Quintana y colaboradores.(art. 5º), con invitación a padres y apoderados.
	12 Ver*	Muestra Costumbrista, en el frontis del colegio, entre las calles Pérez y Vergara Albano, a cargo de docentes a designar.(art. 5º), con cambio de actividades.
	Por confirmar	Participación del Colegio con alumnos y Personal Docente y Asistente de la Educación en desfile Patriótico, organizado por Municipalidad de Traiguén.
OCTUBRE	18	10 hrs. Acto interno “ Día del Profesor y Asistentes de la Educación”, gimnasio del colegio (art. 5º) Coordina y organiza Corporación.
	30	Ceremonia de Premiación OAT, en alumnos de 4º año Enseñanza Media. Actividad a cargo de UTP, 17 horas, Gimnasio Colegio. Asisten alumnos de 3º y 4º Enseñanza Media, Padres y Apoderados.
	Por confirmar	Aplicación Simce (refiérase a: www.simce.cl o www.agenciaeducacion .cl
NOVIEMBRE	15	Término de clases alumnos 4º Medios.(Estos cursos cumplen 44 horas pedagógicas semanales , por tanto sus clases finalizan una vez que el DEMRE, determine fechas de aplicación de PSU,(2 semanas antes)
	21	Ceremonia de Licenciatura 4º años Medios. Coordinan: Profesores jefes 3º años Medios.
	22	Día de la Educadora de Párvulos (art.5º).Cambio de actividades sólo del nivel.
	29	Subir notas de 4º Enseñanza Media al SIGE(Art. 15º)Responsable UTP e Informática.

DICIEMBRE	9 al 16	Inicio proceso de matrícula 2014 alumnos nuevos y antiguos, según vacantes , responsable Inspector General.
	20	Finalización del año escolar lectivo.(art.2°)
	23 al 27	• Evaluación Curricular año 2013 y Planificación año 2014 (UTP) • Evaluación plan de mejoramiento educativo en SEP y definir ajustes. • Remitir a Unidad de Registro Curricular Nacional, la Nómina de alumnos Licenciados por modalidad. • Actividad de libre elección: Sindicatos.
	30	Actividades: ❖ 8.05: Consejo Final, Administrativo y Técnico Pedagógico. ❖ 14.30 :Entrega de antecedentes y documentos oficiales a los alumnos.
	Por Confirmar	PSU refiérase a: www.demre.cl
	31	Término del año Escolar.
ENERO 2014	2 y 3	✓ Capacitación de todos los Funcionarios(Coordina Corporación) ✓ Acto de distinción alumnos con mejores puntajes en PSU.(Coordina Corporación) ✓ Despedida del personal.(coordina Corporación)

OTRAS CONSIDERACIONES AÑO 2013

Mes	Día	ACTIVIDADES
Octubre- Noviembre	Por confirmar	Aplicación Pruebas Simce. ✓ 2° años Básico ✓ 4° año Básico ✓ 6° año Básico ✓ 8° año Básico

		✓ 2° año Enseñanza Media(Tic's)
<u>PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (P.S.U)</u>		

Diciembre	Por confirmar	Reconocimiento de salas.
		Rendición de las Pruebas.

SUSPENSIÓN DE CLASES SIN RECUPERACIÓN

Mes	Día	Actividades
Julio	11 y 12	Art. 2° Res.Ex. Calendario Escolar: Jornada de Evaluación y Planificación.
Octubre	18	Día del Profesor y Asistente de la Educación (art. 5°)

DOCUMENTOS PARA GIRAS DE ESTUDIOS. (para solicitar autorización a Deprov. Malleco.)

- Programa de actividades Técnica Pedagógicas.
- Presupuesto aprobado por el sub-centro de Padres y Apoderados del curso en viaje.
- Itinerario de viaje.
- Nómina de alumnos y apoderados que acompañan
- Autorización amplia de apoderado (debe quedar en Inspectoría General)
- Compromiso de participación de docentes, según Reglamento Interno de giras de estudios.
- Medio de movilización y antecedentes técnicos del vehículo y conductor(fotocopias)
- Solicitud dirigida al Director del Colegio.
- Todos los antecedentes **se entregan en duplicado.**, previa presentación a UTP. para el visto bueno técnico pedagógico
- Profesor Jefe deberá emitir informe escrito del viaje de estudios.

PROGRAMACIÓN DE REUNIONES

El Colegio Louis Pasteur, en el marco de su Plan anual de acción, contempla las siguientes reuniones de trabajo:

- a) Equipo de Gestión.
- b) Consejo Técnicos y Administrativo de Profesores(2 hrs. cronológicas, Ley 19.532)
- c) Consejo General del personal, 1 en cada semestre.
- d) Consejo Técnico Pedagógico, por Departamentos.
- e) Consejo Escolar (cada tres meses, 4 reuniones anuales (art. 6° Reglamento Consejo Escolares)
- f) Las reuniones se desarrollan los días Martes de cada semana, en horario de 17 a 18,30 horas, a excepción del Consejo Escolar que se reúne un día miércoles en jornada de la tarde.

FORMACIÓN DIA LUNES.

La formación correspondiente a Lunes, equivalente al acto inaugural de clases, se realizará cada 15 días, en el gimnasio del establecimiento, a las 8,05 horas, a cargo de los Profesores Jefes de cursos asignados, con un máximo de 4 cursos por la capacidad de lugar. Actividad de programación a cargo del Inspector General del colegio. Temas a tratar en cada formación:

- Interpretación de Himnos Nacional de Chile y Francia
- Comentarios de las efemérides quincenal.
- Participación de alumnos en el acto.
- Resaltar valores que cada persona debe adquirir y practicar, como parte de su formación.

Recuperación de clases por Interferiado Año escolar 2013.-

Fecha interferiado	Fecha Recuperación de clases
➤ Lunes 20 de mayo 2013	Jueves 28 febrero 2013
➤ Viernes 16 agosto 2013	Viernes 2 agosto, en horario de 14.30 a 16.00 Viernes 9 agosto en horario de 14.30 a 16.00 Ambas fechas se realizan los Juegos Deportivos Colegio Louis Pasteur. Coordinan Profesores

	Educación Física.
--	-------------------

Recuperación de clases de días 16 y 17 de Septiembre 2013.

Días de clases	Día de Recuperación
Lunes 16 y Martes 17 septiembre 2013. Semana Fiestas Patrias	Viernes 1 de marzo y Lunes 4 de marzo 2013

Alumnos de 4º año de Enseñanza Media Humanístico Científica Colegio Louis Pasteur, cumplen 44 horas pedagógicas semanales, por tanto sus clases finalizan una vez que el Departamento de Medición, Evaluación y Registro Educacional, (Demre), determine fechas para la aplicación de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) (2 semanas antes).

Término del año lectivo de Cuarto Año de Enseñanza Media H-C	Viernes 15 de noviembre 2013
---	-------------------------------------

Disposiciones Finales del Plan 2013.-

- a) En todas las actividades contempladas en el presente Plan de acción 2013, deberá adjuntarse los **Medios de Verificación.**
- b) Las situaciones o actividades no previstas en las consideraciones al Calendario Escolar Regional año 2013 serán resueltas por el Equipo de Gestión del Colegio, siempre que amerite su incorporación.

Luis Gutiérrez Velásquez
Profesor Normalista
DIRECTOR

Traiguén, 28 ENERO 2013.-